

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar ante este Rectorado, reclamación en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación.

Valladolid, 30 de junio de 1993.—El Rector, Fernando Tejerina García.

ANEXO

Catedráticos de Universidad

Plaza: CU 002

AREA: «DERECHO MERCANTIL»

Comisión titular:

Presidente: Don Justino F. Duque Domínguez, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal primero: Doña María Teresa Gispert Pastor, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal segundo: Don José María Muñoz Martínez, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal tercero: Don José María Gondra Romero, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Marcos Sacristán Represa, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús Quijano González, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal primero: Doña Mercedes Vergez Sánchez, Catedrática de la Universidad de Educación a Distancia.

Vocal segundo: Don Manuel José Botana Agra, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal tercero: Don Angel José Rojo Fernández-Río, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Secretario: Don Alberto Alonso Ureba, Catedrático de la Universidad Castellano-Manchega.

Plaza: CU 003

AREA: «DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO»

Comisión titular:

Presidente: Don José Manuel Tejerizo López, Catedrático de la Universidad de Educación a Distancia.

Vocal primero: Don Eusebio González García, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal segundo: Don Juan Perulles Moreno, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal tercero: Doña Victoria E. Combarros Villanueva, Catedrática de la Universidad de Baleares.

Secretario: Don Juan Bautista Martín Queralt, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Rafael Calvo Ortega, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal primero: Don José Juan Ferreiro Lapatza, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal segundo: Don Rafael Navas Vázquez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero: Don Fernando Cervera Torrejón, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Secretario: Don Clemente Checa González, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Catedráticos de Escuelas Universitarias

Plaza: CEU 001

AREA: «DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR»

Comisión titular:

Presidente: Don Angel Pérez Gómez, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal primero: Don Angel Pio González Soto, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal segundo: Doña Teresa Franco Royo, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Vocal tercero: Doña Concepción Ciscar Mifsud, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Secretario: Don Santiago Molina García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Manuel Escudero Muñoz, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal primero: Don Jorge Torres Santomé, Catedrático de la Universidad de La Coruña.

Vocal segundo: Don Martiniano Román Perez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don David Gascón Cerezo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Florentino Blázquez Entonado, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

19169 RESOLUCION de 1 de julio de 1993, de la Universidad de Extremadura, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios.

Convocada a concurso por Resolución de 2 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 22) de la Universidad de Extremadura, plaza de Cuerpo Docente Universitario y no habiéndose formulado propuesta de provisión por la Comisión correspondiente, por no haber obtenido ningún aspirante al menos tres votos favorables,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza que se relaciona:

Referencia del concurso: 30/01.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad.

Area de conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular.

Departamento: Bioquímica y Biología Molecular y Genética.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia del área en la Facultad de Medicina.

Badajoz, 1 de julio de 1993.—El Rector, P. D., el Vicerrector de Profesorado y Docencia, Francisco Quintana Gragera.

19170 RESOLUCION de 5 de julio de 1993, de la Universidad de Oviedo, por la que se declara concluido el procedimiento y desierto el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad en el área de «Psicología Básica».

Convocada a concurso por Resolución de fecha 11 de mayo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 30), una plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Psicología Básica» (plaza A: «Memoria») y habiendo concluido las pruebas celebradas ante la Comisión constituida al efecto sin que se haya formulado propuesta de provisión,

Este Rectorado ha resuelto declarar dicha plaza desierta.

Oviedo, 5 de julio de 1993.—El Rector, Santiago Gascón Muñoz.